

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

El ferrocarril de la Sierra

Ha regresado de Madrid la comisión nombrada por los pueblos interesados en la construcción de esta vía, que, como saben nuestros lectores, pasó á la Corte á recabar de los poderes públicos, el auxilio necesario para que las obras den comienzo en un corto plazo.

La comisión ha venido muy bien impresionada de la favorable acogida que la ha dispensado el señor Besada, y sobre todo de los ofrecimientos hechos por el ministro, que aseguró á los comisionados que el Estado se encuentra dispuesto á poner en manos de los pueblos que cruza el ferrocarril, cuantos medios sean precisos para que sea pronto un hecho la realización de un proyecto que tanto ha de influir en la vida económica de una rica y fértil región que tiene derecho, por su suelo y por las condiciones trabajadoras de sus hijos, á figurar entre los pueblos que se precian de cultos y adelantados.

Durante la visita, el señor Besada dijo á los serranos que la única manera de sacar adelante el proyecto, era acoplarse á los preceptos de la ley, según la cual, el trazado de la vía ha de ser arrancando de Béjar y pasando por Sequeros para enlazar con Fuentes de San Esteban.

Cuantos intentos se pongan en juego para cambiar el trazado—añadió el ministro—resultarán completamente inútiles, y además contraproducentes, á causa de ser imposible variar lo legislado por las Cámaras y sancionado por la Corona.

Los alcaldes de Sequeros, Mogarraz, Miranda del Castañar y San Esteban de la Sierra, y los secretarios de Cepeda y la Alberca, que forman la citada comisión, cambiaron impresiones con los representantes de la importante casa «Compañía de construcciones hidráulicas y civiles» y el señor Riera, ingeniero de caminos, vendrá muy en breve, si los pueblos interesados aprueban el contrato celebrado con dicha casa, á dar principio á los estudios de los ferrocarriles que han de poner en comunicación á la pintoresca Sierra con el resto de España.

El señor Bullón, diputado por Sequeros, acompañó á sus paisanos á las oficinas públicas y á los centros oficiales, contribuyendo con su gran influencia á vencer los obstáculos que suelen presentarse á las comisiones que se presentan en Madrid á solicitar apoyo y auxilios de los que están al frente de la gobernación del Estado.

De todas veras felicitamos á los serranos por sus gestiones, ofreciéndoles nuestro modesto concurso por si pudiera serles útil en algo.

Excitamos el celo del diputado señor Olleros, de los diputados provinciales, del Ayuntamiento, y, en suma, de todos los organismos bejaranos, para que secunden los trabajos de nuestros vecinos á fin de que vean convertido en realidad su hermoso sueño, pues ciego estará quien no vea que la construcción de este ferrocarril ha de contribuir á aumentar en parte la riqueza de nuestro querido Béjar.

M.

La Sociedad "El Teatro," EN BÉJAR

En la noche del domingo anterior, 5 de los corrientes, presentaba el Teatro Cervantes el aspecto de las grandes solemnidades.

El público bejarano, deseoso de admirar á los jóvenes salmantinos, á la par que de contribuir á aliviar el estado angustioso por que atraviesa el Asilo del Buen Pastor, que es la institución benéfica más simpática y hermosa que tenemos, se había congregado en la amplia sala del teatro, para patentizar que en los hijos de Béjar quedan todavía sentimientos nobles y caritativos cuando se trata de cooperar á hacer obras altruistas y grandes.

El pueblo respondió—como no podía menos de hacerlo—á las atentas excitaciones hechas por la activa Junta que con tanto acierto gobierna y dirige el benéfico asilo.

El patio de butacas resultaba pequeño para contener la numerosa y selecta concurrencia que se estrujaba por todas partes, ávida de apreciar la labor y méritos de los distinguidos jóvenes salmantinos que abandonando las comodidades de sus casas, emprendían un siempre molesto viaje, para llevar algunas pesetas á la casa donde van á parar los desgraciados que gastaron sus energías en bien de sus hermanos.

Dió principio la función con la representación del divertido juguete cómico, en un acto, de don Joaquín Abati, titulado «Entre doctores», que fué admirablemente interpretado.

La distinguida señorita de Pequeño bordó su papel, siendo varias veces interrumpida en escena por los aplausos del público que la tributó una ovación deli-

rante, pudiendo decir lo mismo de la simpática Fdela García, que cosechó justos y merecidos aplausos.

Eugenio Carreras, trabajó muy bien y con una naturalidad asombrosa, que mereció la aprobación de la numerosa concurrencia.

Manolito Reymundo y Valentín Zúñiga, resultan dos consumados artistas; se acoplan admirablemente á los papeles que desempeñan y vocalizan de tal modo, que ya quisieran hacerlo así algunos artistas en los días de fiestas y cuando repican gordo.

Lo mismo puede decirse de los jóvenes Enrique y Antonio Casas.

El señor Purón y la señorita María Colorado, batieron bien el cobre para hacer resaltar sus respectivos papeles que no se prestaban para hacer monadas.

La señorita Ramona García Nieto, cantó, como verdadera artista, acompañada al piano por el reputado profesor de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca, don Hilario Goyenechea, la canción «Escucha», letra de E. Paradas y música de Blasco; después interpretó «Non posso vivere senza di te», arietta, por Fabio Campana, terminando con «A Granada», música del maestro Alvarez.

La señorita García, tiene inmejorables condiciones para el canto, posee una hermosa y bien timbrada voz, y, sobre todo, un sentimiento tan grande del arte de Bellini, que, bien aprovechado, podría hacer de la distinguida joven una consumada artista que llegaría á cosechar muchos triunfos en la escena.

Dijo la canción italiana, como no la dirían muchos artistas que peinan canas; las notas salían de su garganta, puras, limpias y diáfanas, cayendo sobre el alma del auditorio como rico y delicado rocío; el público, puesto en pié, aplaudió hasta cansarse.

Reciba nuestra enhorabuena la distinguida señorita.

La preciosa comedia, en dos actos, de don Vital Aza, «Perecito», que se representó después, y que, como saben nuestros lectores, está salpicada de chistes alegres y de situaciones cómicas, resultó muy bien ejecutada, sobresaliendo los señores Zúñiga y Reymundo que supieron con su gracia, mantener al público en constante hilaridad.

La niña de diez años, Angeles Rodríguez, cantó la romanza de «La traper», «El cigarrillo» y «El estuche de monedas», interpretando la música como pu-

diera haberlo hecho una hábil artista; las diversas modulaciones de la voz, el sentimiento y la desenvoltura de la chiquilla, resultaban impropios de su corta edad, haciendo entrever que la niña, sabiamente educada, podría llegar á donde han llegado, con menos motivos, otras que se precian de grandes artistas.

La salva de aplausos debió convertirse en música divina en los oídos de la encantadora niña.

La repetida Junta de la Casa de Caridad, obsequió á los artistas con pastas y licores.

En resumen, una buena noche para los asistentes á la fiesta y algunas pesetas más para el asilo de los pobres.

Debemos hacer constar, para honra del público bejarano, el silencio verdaderamente religioso con que escuchó á los artistas; ese es el verdadero camino por donde los pueblos se emancipan de las garras de la ignorancia y de la asquerosa servidumbre.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

CONCURSOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

AÑO DE 1908

COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIAS Y LETRAS

Tercer Concurso

CONDICIONES

I

La «Unión Ibero-Americana» abre Concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que tendrá por objeto desarrollar el siguiente tema:

Medios que, con la directa ayuda de la «Unión Ibero-Americana» y de la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispanoamericanos para lograr que tanto en América como en España se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual.

II

La extensión de la obra puede llegar á 350 páginas de impresión hecha en tamaño 8.º, y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III

El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

IV

La Junta Directiva de la «Unión Ibero-Americana» nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

V

La obra premiada será propiedad de la «Unión Ibero-Americana», que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VI

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Diciembre de 1908 en la Secretaría general de la «Unión Ibero-Americana», calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid Mayo de 1908.

El Presidente de la Comisión de Ciencias y Letras, JOSÉ GUTIÉRREZ SOBRAL.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, RAFAEL CONDE Y LUQUE.—El Secretario general, JESÚS PANDO Y VALLE.

**

Cuarto Concurso

Comisión permanente de Política, Legislación y Jurisprudencia

CARTILLA DEL EMIGRANTE

CONDICIONES

I

La «Unión Ibero-Americana» abre concurso para elegir y premiar entre las que se presenten una obra que se titulará *Cartilla del Emigrante*, en la que se expongan clara y sucintamente estas materias:

Trato que reciben y posición que en general ocupan los españoles en las Repúblicas americanas, y porvenir ó colocaciones que en aquellos países se ofrecen á los diversos oficios y profesiones.

Indicación de las autoridades é instituciones á quienes puede el emigrante español pedir protección y amparo de sus derechos.

Consejos de higiene para la travesía y el período de aclimatación.

Cualquiera otra advertencia, estudio ó dato estadístico que ilustre acerca de las consecuencias que produce la emigración de los españoles.

Exposición de los fines que cumple la Sociedad «Unión Ibero-Americana», de los servicios que desea prestar á los emigrantes respondiendo á sus consultas y haciéndose eco de sus reclamaciones y sus quejas, y de la conveniencia, por último, de que el español mantenga y propague la asociación de sus compatriotas en el país adonde se dirija y se inscriba en los registros de La «Unión Ibero-Americana», que procura llevar el censo de la población española en América.

Como *apéndice* deberá ponerse un extracto de las disposiciones legales vigentes en España y en las Repúblicas hispanoamericanas acerca de la emigración y la inmigración.

II

La extensión de la obra habrá de reducirse á un máximo de 300 páginas de impresión, hecha en tamaño 8.º, con tipos del cuerpo 8, y habrá de estar escrita en español, sin limitación alguna en cuanto á la nacionalidad del autor.

III

Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Diciembre de 1908.

IV

Consistirá dicho premio en la cantidad de *mil pesetas* y 200 ejemplares de la obra impresa.

V

La Junta Directiva de la «Unión Ibero-Americana» nombrará un Jurado compuesto de cinco personas para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

VI

La obra premiada será propiedad de la «Unión Ibero-Americana», que podrá, por lo tanto, editarla y reimprimirla como juzgue conveniente. Sin embargo, si por cualquier motivo hubiera necesidad de modificar el texto de la obra, estas rectificaciones se harán de acuerdo con el autor.

VII

Los trabajos se presentarán en las Oficinas Centrales de la «Unión Ibero-Americana», calle de Alcalá, 65; llevarán al frente un lema que los distinga é irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre y apellidos del autor.

Madrid Mayo de 1908.

El Presidente de la Comisión de Política, Legislación y Jurisprudencia, JOSÉ PIERNAS Y

HURTADO.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, RAFAEL CONDE Y LUQUE.—El Secretario general, JESÚS PANDO Y VALLE.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 9 DE JULIO DE 1908

Se declara abierta á las once y veinte de la mañana, bajo la presidencia de don Anselmo García Galindo, y con asistencia de los señores Zúñiga, Rodríguez, Rúa, Agero y Martín García.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario:

Un oficio del Gobierno civil de la provincia, dirigido al señor alcalde, para hacerle saber una real orden desestimando el recurso de alzada que suscribieron los señores maestros de instrucción primaria de esta ciudad, reclamando se anulara la rebaja que en el presupuesto del presente año acordó el Ayuntamiento, en concepto de retribución y casa-habitación, por cuyo concepto se pagaba antes la cantidad de 250 pesetas, que ha sido rebajada á 200; lo que comunica al alcalde el señor gobernador, para que se haga saber á los interesados.

Un B. L. M. de don Manuel Verdejo, invitando al Ayuntamiento para que asista á los exámenes que se celebrarán en su colegio.

Comisiones:

Hacienda no tiene asuntos.

Obras tampoco.

Policía da lectura á una comunicación de la Junta de aguas de la Angostura, respecto á un muro que necesita reparación.

El señor presidente de la comisión de Políticas solicita la cooperación de la comisión de Obras, pues cree que el asunto pertenece á la jurisdicción de esta comisión.

Después de breve debate se acuerda que ambas comisiones, en unión de parte del Ayuntamiento, suban al camino del Castañar y hagan una visita ocular á donde está la avería, y al mismo tiempo que citen allí á la Junta de aguas de la Angostura para ponerse de acuerdo, en evitación de ulteriores perjuicios.

El señor Rúa hace presente que el lunes pasado, entre diez y once de la mañana, se celebró una reunión de propietarios de edificios hidráulicos, á la que él asistió en representación del Ayuntamiento, como propietario del salto de aguas, y que en dicha reunión se acordó aceptar el pantano y marcaron el caudal de aguas en 550 litros, en lugar de 500, así como también marcaron el precio de 30 á 50 pesetas metro de salto. En referida reunión se acordó, además, constituir una comisión que hará los trabajos necesarios y que, cuando la parezca, reunirá á Candelario con Béjar.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta sesión á las doce.

El mitin del jueves

El mitin celebrado en el salón de las Cuatro Estaciones, para protestar de los escándalos desarrollados en el Colegio de los Salesianos, resultó pequeño para contener á los centenares de personas que acudieron á patentizar con su presencia la indignación que les ha producido la conducta innoble seguida por personas que debieran ser, por su ministerio, espejo de la más alta y severa ética.

Abre la sesión don Eulogio García, el cual hace constar el objeto de la reunión, diciendo que los sentimientos nobles y liberales de Béjar, han sido heridos por gentes reaccionarias que en lugar de dedicarse á la educación de los seres confiados á su guarda, se han preocupado solamente de enseñarles doctrinas que envenenan el alma.

El orador fustiga á los padres que llevan á sus hijos á esa clase de centros, en vez de mandarlos á las escuelas públicas, de donde

saldrían hechos ciudadanos dignos y honrados; pone fin á su discurso recomendando sensatez y cordura, para que los enemigos no puedan decir que se trata de promover algaradas.

Enseguida hace uso de la palabra el obrero Vicente Valle, quien empieza manifestando que la ola reaccionaria y jesuítica que todo lo corroe, acaba de dar patentes pruebas de sus monstruosidades; el disertante se extiende en largas consideraciones históricas para deducir que la religión católica es, de todas las religiones positivas, la más intolerable; flagela sin compasión á los fariseos é hipócritas que andan casa por casa para ocultar un delito tan repugnante como es el sometido actualmente al conceimiento de los tribunales de justicia.

Después pide, en tonos duros y elocuentes, el castigo de los corruptores de menores, aconsejando á los padres que retiren á sus hijos de esa clase de antros; por último, remata su disertación con un canto hermoso á la Libertad, hoy en peligro por nuestra ignorancia y atraso.

El compañero Blázquez truena contra las órdenes religiosas y contra los colegios jesuíticos, fuente de todos los males que agobian á los pueblos ignorantes; dice—con razón—que la culpa es de los padres, que tienen á gala enviar sus hijos á centros que debieran estar clausurados por ser nocivos á la cultura y al progreso de las naciones; arremete valientemente contra las cosas que se enseñan en esos centros, y da lectura á las sentencias publicadas el año último por los tribunales franceses contra las gentes de sotana por ataques al pudor á niños de ambos sexos.

Hace observaciones atinadísimas para patentizar que es un peligro para la educación de los niños, el enviarlos á colegios regidos por frailes y jesuitas; propone ejercer la acción popular contra los autores de los hechos cometidos en el Colegio Salesiano, y acaba su oración censurando enérgicamente á los padres que continúan llevando sus hijos á los frailes después de los vergonzosos sucesos ocurridos.

Se leyeron adhesiones de la juventud radical de Barcelona y de otros puntos, que fueron muy aplaudidas.

El presidente, señor García, hizo el resumen de los discursos, dirigiendo una excitación al auditorio para que huya, como de la peste, de los fariseos que comercian con las cosas divinas para apoderarse de los bienes terrenos y del cerebro de las personas que piensan con los piés y no con la cabeza.

Ecós de la Semana

Nuestro buen amigo don Pedro González Bolívar, nos envió una tarjeta para visitar la Exposición Ribera, en la que figuran muchas de las obras del glorioso y laureado pintor.

La fama que alcanzó en vida el autor de las pinturas del techo del Congreso de los diputados, y del que supo con su talento dirigir las obras pictóricas de San Francisco el Grande, nos relevan de hacer el encomio de las hermosas concepciones del malogrado artista.

Entre los trabajos expuestos al público aparecen «La conquista de Granada», valorada en 50.000 pesetas, «La Purísima Concepción», en 8.000, y otra infinidad de cuadros cuyo valor asciende á la respetable cantidad de 200.000 pesetas.

La exposición se abrió el día 7 del corriente y se cerrará el 17 del mismo.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha señalado el día ocho de Agosto próximo, para celebrar la segunda subasta de acopios para la conservación de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo, por Sequeros, y Béjar á Candelario.

Ha fallecido en La Plata (Buenos Aires) el bejarano Simón Sánchez Jiménez, que se trasladó á las Américas en busca de fortuna, consiguiendo, á fuerza de trabajos y penali-

dades, ahorrar unos 3.000 pesos que se encuentran depositados en los bancos Italiano y de La Plata á disposición de sus hermanos Manuel y Teresa Sánchez Jiménez, á quienes deja herederos de su fortuna.

Estos individuos se encuentran en Béjar en un estado lamentable de pobreza.

Al mismo tiempo que les enviamos el pésame por la muerte de su hermano, les felicitamos por su cambio de fortuna.

Se encuentra depositada en poder del vecino de Fuentes de Béjar, Eustaquio Castaño, una caballería menor que se encontró estraviada en aquel término municipal.

El día 29 del pasado Junio, se celebró, en Candelario, el enlace de la distinguida señorita Visitación Garrido Fraile, hija del profesor de veterinaria don Agustín Garrido, con el rico industrial don Serafín Fernández Batanero, establecido con salchichería en las importantes plazas de Málaga y Melilla.

Apadrinaron á los contrayentes doña Lucrécia Sastre, de nacionalidad inglesa, y su esposo don Mariano Fernández, natural de Tánger.

A la ceremonia asistió lo más granado de la sociedad candelariense que obsequió con valiosos presentes á los recién casados.

El valor de los regalos recibidos por los novios, asciende, según cálculos de personas inteligentes, á más de 14.000 pesetas.

El conocido dentista don Angel Sánchez nos manifiesta que se encuentra dispuesto á denunciar á los tribunales, á todos los que se dedican, sin el correspondiente título, á practicar operaciones dentarias.

Recientemente ha sido nombrado agente de vigilancia de Béjar, el aspirante de Vizcaya don Luciano Pozo Perón, al que enviamos nuestra enhorabuena.

La Dirección general de obras públicas, de conformidad con lo propuesto por el Servicio Central hidráulico, ha acordado prorrogar hasta sesenta días el plazo de información pública á que se halla sometido el anteproyecto del pantano de Navamuño.

En casa de don Abdón Rodilla, vecino de Guijuelo, se hallan expuestos, por término de ocho días, los planos y presupuestos de construcción de un edificio para fonda y café, y una plaza de toros.

Las personas que deseen interesarse en la construcción de las mencionadas obras, pueden presentar proposiciones dentro del plazo de dichos ocho días.

Nuestro buen amigo don Manuel Verdejo, director del Colegio de primera enseñanza de Béjar, nos ha enviado un atento B. L. M. invitándonos á presenciar los exámenes de citado centro, que dieron principio el jueves último.

La falta de espacio nos impide hacer reseña de tan lucidos exámenes, y por lo tanto solo hemos de consignar que los alumnos contestaron sin vacilar á las difíciles preguntas que se les dirigieron, lo que demuestra lo mucho que se desvela y el interés que siente por la buena educación nuestro amigo, al que sinceramente felicitamos.

El martes último falleció, en esta ciudad, el obrero Juan Montero.

A toda su familia, y en particular á su hijo José, enviamos nuestro sentido pésame.

El día 5 del actual, se unieron para siempre, en el inmediato pueblo de Candelario, el industrial Cándido Sánchez Muñoz y la bella joven Eduvigis Ruiz Domínguez.

A la boda concurrieron más de 200 comensales, derrochándose en ella mucha alegría y—sobre todo—muchas viandas.

Deseamos á los contrayentes una interminable luna de miel.

La sociedad «El Teatro», de Salamanca, nos envía atenta carta para que, en su nombre, demos las gracias á las colectividades beja-

ranas y al público en general, por las altas pruebas de consideración y simpatías que les demostró con motivo de su venida á ésta.

Queda complacida la altruista y simpática sociedad.

Anoche, en el tren correo de Salamanca, llegó á ésta el señor gobernador civil de la provincia.

No sabemos á qué causas puede obedecer esta visita.

El miércoles en la mañana se inició un incendio en casa de don Francisco García, que afortunadamente careció de importancia.

Ha fallecido la madre del conocido obrero Emilio González, al que enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra en ésta don Vicente Pardillo, representante de la importante Casa Bailly-Bailliere é hijos, con objeto de hacer la rectificación de prueba para el Anuario del Comercio.

El activo juez de instrucción ha empezado á instruir las oportunas diligencias para esclarecer los sucesos ocurridos en el Colegio Salesiano.

Según hemos oído decir, han sido citados á declarar varios de los niños que se supone han sido víctimas de los atropellos de los frailes.

El miércoles de la semana anterior asistimos á los exámenes de la escuela de la Corredera, pudiendo apreciar los muchos adelantos de los alumnos, llamando nuestra atención que chicos tan pequeños leyeran cantidades de veinte cifras.

En la mesa de la presidencia se encontraban los señores Iñiguez, García, Rodríguez, Agero, García Rodríguez y representación de este semanario.

Los señores de la comisión obsequiaron á los pequeñitos con caramelos y bollos.

Reciban nuestros amigos don Cayetano y don Gabriel nuestra cordial enhorabuena.

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los almacenes que el conocido comerciante don Mateo Iglesias tiene establecidos en la Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en colchones de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, cutiés para colchones en todas sus clases, felpas de seda, mantones de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Ya sabe el público que esta casa se ha trasladado del local de Galindo, donde antes estuvo establecido, y que hoy está en la Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el número 2.988.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

ROPAS, ALHAJAS Y OTROS OBJETOS

Se ha puesto á la disposición del público una nueva casa de préstamos matriculada y demás requisitos que marca la ley para cuantas personas quieran visitarla.

45, PORTALES DE PIZARRO, 45, BÉJAR

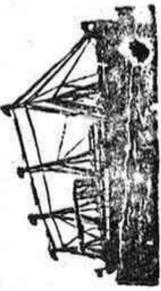
OCASIÓN

Se vende un magnífico piano, marca «Mayer París», en inmejorables condiciones. En esta redacción informarán.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VIELLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION

VIAJES RÁPIDOS

En 13 días y por 20 duros

Á BUENOS AIRES

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje á Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos ejes y han sido destinados para el servicio Rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevan cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer

José María López
RELOJERO
CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR JUNTO AL CASINO BAÑENSE

Asociación Mutual y Agraria

Sociedad legalmente constituida bajo la inspección del Estado

PLAZA DE SAN MARTÍN, NÚM. 3, MADRID

Esta importantísima Compañía ofrece á sus asociados garantías firmes y dividendos derivados del capital social; pueden ingresar en ella hombres, mujeres y niños.

Hay dos clases de secciones: una de rentas vitalicias y otra de renteros para la vejez.

GRANJA-ESCUELA

Recibirán educación gratuita en la Granja-escuela de la «Asociación Mutual y Agraria» (comprendida la alimentación y estancia si el educando llenase alguna plaza), todos los asociados que lo deseen y se sometan al Reglamento especial de la Granja-escuela.

Esta Granja-escuela se montará á la altura de las alemanas—que son las más perfectas del mundo—trayéndose para ello del extranjero los profesores, personal, ganados y máquinas que sean menester.

Coto de Pedrarias

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La finca tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

Don Manuel González Clemente

ABOGADO

BÉJAR

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

Gran destilería á vapor de los señores Ruiz y Albert, de Málaga

Fábrica de aguardientes, anisados, licores y cognac

Vinos aperitivos á base quina, y tónico-digestivos; vinos dulces, secos y especiales para enfermos. Esta casa ha alcanzado las más altas recompensas en varias exposiciones por lo esmerado de su fabricación y lo económico de sus precios. En esta fábrica se elabora el exquisito anís X que se sirve en todas las mesas de buen gusto y que tan alto ha puesto el nombre Albert en todas las provincias de España.

AGENTE EN BEJAR, MARIANO IZQUIERDO, PLAZA MAYOR

En el Parador de las Flores no se sienten los calores.

Las condiciones higiénicas y económicas de este establecimiento, convidan á repetir el hospedaje.

No solo el personal, sino los ganados vuelven voluntarios; probad y os convencereis.

No se admite á desconocidos sin buenas referencias.

En cuanto á los vinagres tintos y blancos de esta casa, baste decir que hay gran surtido y sin rival, puesto que clases y precios son conocidos en toda la comarca.

Ildefonso Hernández, Alameda

AGENCIA

DE

RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES

A CARGO DEL PROCURADOR

D. Valentín Garrido Muñoz

Se admiten suscripciones anuales

Sánchez-Ocaña, 46

BÉJAR

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

GUAYACOSE

(GUAYACOL-SOMATOSE LÍQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld.

Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Ascensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles.

Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA